

FALLO

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 13:00 horas del 08 de agosto del año 2024, en la Jefatura de Adquisiciones, del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, estando debidamente constituidos en las instalaciones del Hospital General de Zapopan, con domicilio en Ramón Corona No. 500 Col. Centro, Zapopan, Jalisco, se procede a emitir el fallo de la Segunda Licitación Pública Local Sin Concurrencia número LSC-052/2024 denominada "Adquisición de Estetoscopios Pediátricos y de Adulto para el O.P.D "SSMZ".

Visto y analizado el expediente en referencia se procede a emitir el fallo de licitación con fundamento en los artículos 82 y 96 fracción I, del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, así como también conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES:

De fecha 26 de julio del 2024, se publicaron las bases en el portal oficial del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

Las bases fueron publicadas, bajo el expediente LSC-052/2024, denominada "Adquisición de Estetoscopios Pediátricos y de Adulto para el O.P.D "SSMZ".

"En el portal oficial del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan (<https://www.ssmz.gob.mx/0919licita/index.html>).

El 30 de julio del 2024, se desahogó la junta de aclaraciones, respecto a los cuestionamientos formulados, a través del correo electrónico, elvia.gutierrez@zapopan.gob.mx que fue señalado en las bases de la licitación, los cuales fueron atendidos por el Representante de la Jefatura de Enfermería del O.P.D "SSMZ" y un representante de la Jefatura de Adquisiciones, tal y como consta en el acta respectiva, la cual forma parte integral del expediente en referencia.

Con fecha 05 de agosto del 2024, se llevó a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, en el que participaron 04 cuatro licitantes presentando sus correspondientes propuestas técnicas y económicas mismas que fueron selladas y foliadas por personal adscrito al Órgano Interno de Control de este Organismo.

Fijados los antecedentes de la licitación, se emite el presente fallo conforme a las siguientes



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38816 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3983

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7539

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera Saitillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Cojatián No. 315
Av. Juan Gil Preciado y C.I.
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx





CONSIDERACIONES:

PRIMERA. - Esta Jefatura de Adquisiciones resulta competente para emitir el presente fallo de adjudicación, con fundamento en los artículos 96 fracciones I, II, III y 82 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

SEGUNDA. - Tal y como quedó establecido en el acta de presentación y apertura de propuestas, celebrada el pasado 05 de agosto del año 2024, se recibieron las propuestas de los participantes siguientes:

De manera presencial / sobre cerrado.

- Tania Álvarez Martínez.
- Corporativo Hospi Vent S. DE R.L. DE C.V.
- Juan Pablo Orozco Escobedo.

De manera electrónica:

- Biomédica Tinajero S. DE R.L. DE C.V.

De conformidad al Artículo 77 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, se realizó el acta de apertura de propuestas (<https://www.ssmz.gob.mx/0919licita/index.html>).

Cabe señalar que en las bases de la presente licitación se menciona que la recepción de los documentos no implica la evaluación de su contenido ni el desechamiento de las propuestas presentadas, motivo por el cual se procedió a realizar el análisis y revisión de la documentación presentada por los participantes, por la Convocante y el Área Requirente, resultando lo que a continuación se indica:

TERCERO. - De conformidad con el artículo 82 inciso a del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan., se hace constar que:

• Resulta desechado el proveedor:

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	REGLONES	SUB TOTAL	MOTIVO
2	Corporativo Hospi Vent S. DE R.L. DE C.V.	2 de 2	\$52,500.00	No presenta formato Anexo 10: entrega de muestras solicitado en las bases de la licitación.



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
 Ramón Corona No. 500
 Col. Centro, C.P. 45100
 Tel: 33 3633 0929
 Cabecera Municipal
 Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
 Dr. Luis Parah No. 550
 Col. Villa de los Beltranes
 C.P. 45157
 Tel: 33 38818 2200, ext. 3909 y 3909

CRUZ VERDE SUR
 Cruz de Sur No. 3535
 C.P. 45080, Col. Las Águilas
 Tel: 33 3631 9471 y 33 3131 4800, ext 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
 Luis Quintero No. 750
 Col. Quinta Federalismo
 C.P. 45180
 Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
 Carretera Sañililo No. 100
 Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
 Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
 Av. de la Presa No. 795
 Col. Santa María de los Chonifos
 C.P. 45200, Tel: 33 3624 5323 y
 33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
 Carretera Colotlán No. 515
 Av. Juan Gil Preciado y C.1
 C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
 Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico:
 transparen@salud@zapopan.gob.mx
 Página web:
 www.ssmz.gob.mx



CUARTO: De acuerdo al artículo 82 inciso B del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan y después de realizado el análisis Técnico correspondiente, las propuestas que resultan solventes son:

No.	PROVEEDOR	Subtotal antes de IVA
1	Tania Álvarez Martínez	.\$ 35,900.00
2	Juan Pablo Orozco Escobedo.	\$ 290,060.00
3	Biomédica Tinajero S. DE R.L. DE C.V.	\$ 348,027.60



**Gobierno de
Zapopan**

**HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN**

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 36616 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quiñero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

**CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE**

Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx



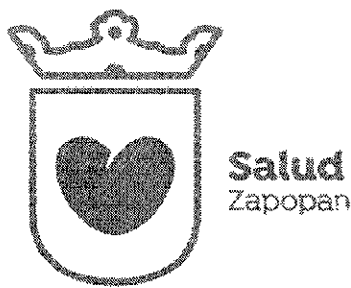
Posteriormente se procedió a realizar el análisis individual de las propuestas técnicas y económicas de conformidad con lo establecido en las bases.

QUINTO. - Derivado del dictamen técnico realizado por el área requirente, bajo el oficio—JE OPD 346/08/2024 emitido por la Jefatura de Enfermería del O.P.D "SSMZ", mediante el cual hace constar la comparativa de los licitantes en donde manifiestan lo siguiente:

REGLÓN	PROVEEDOR	Análisis Técnico
1	Juan Pablo Orozco Escobedo.	No Cumple con los requerimientos técnicos solicitados en las bases de la licitación, ya que no presenta registro sanitario del producto: Estetoscopio A Inox Negro Duplex 2.0 Baby.
1 y 2	Biomédica Tinajero S. DE R.L. DE C.V.	Cumple con los requerimientos técnicos solicitados en las bases de la licitación.

SEXTO. - Con fundamento en el artículo 82 inciso C del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, las proposiciones que resultan con precio no aceptable o no conveniente son:





NOMBRE DEL PARTICIPANTE	PARTIDAS	MONTO SIN IVA	FUNDAMENTO	MOTIVO
Tania Álvarez Martínez	2 de 2	\$35,900.00	De conformidad con el Artículo 84 numeral 1. Del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.	Está debajo del 40% del estudio de mercado.



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jalisco, México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenies
C.P. 45157
Tel: 33 36816 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE

Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx

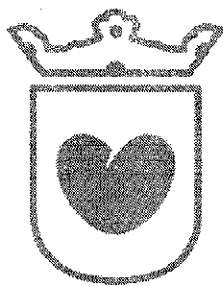


De acuerdo al artículo 82 inciso D del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, el licitante que resulta adjudicado, ya que cumple con todo lo solicitado en bases de licitación y se encuentra dentro de la media del estudio de mercado, es:

Biomédica Tinajero S. DE R.L. DE C.V.

RESOLUTIVO

UNICO. – Se adjudica el contrato al licitante **Biomédica Tinajero S. DE R.L. DE C.V.** por lo que respecta a los renglones licitados por la cantidad de **\$348,027.60** (Trescientos cuarenta y ocho mil veintisiete pesos 60/100 m.n.) más I.V.A., toda vez que su propuesta cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos.



Salud
Zapopan

FALLO
SEGUNDA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSC-052/2024.
"ADQUISICIÓN DE ESTETOSCOPIOS PEDIÁTRICOS Y ADULTO O.P.D
"SSMZ"."

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	ESTETOSCOPIO PEDIÁTRICO CABEZAL DOBLE, DIAFRÁGMA DE 3.0 CM DE DIÁMETRO +/- 0.3 CM, CAMPANA DE 2.0 CM DE DIÁMETRO +/- 0.3 CM, PIEZA PECTORAL, ARCO Y AURICULARES FABRICADOS EN ACERO INOXIDABLE, LIBRE DE LÁTEX, OLIVAS SUAVES Y LAVABLES, RANGO DE FRECUENCIA QUE CUBRA DE 20 A 500 HZ, TUBO DE TIPO SENCILLO, ANILLO ANTIFRÍO, LONGITUD TOTAL DE 65 A 75 CM.	PZA	20	\$2,460.38	\$49,207.60
2	ESTETOSCOPIO ADULTO DE CAMPANA DOBLE CABEZAL DOBLE, DIAFRÁGMA DE 4.5 CM DE DIÁMETRO +/- 0.5 CM, CAMPANA DE 3.5 CM DE DIÁMETRO +/- 0.5 CM, PIEZA PECTORAL, ARCO Y AURICULARES FABRICADOS EN ACERO INOXIDABLE, LIBRE DE LÁTEX, OLIVAS SUAVES Y LAVABLES, RANGO DE FRECUENCIA QUE CUBRA DE 20 A 500 HZ, TUBO DE TIPO SENCILLO, ANILLO ANTIFRÍO, LONGITUD TOTAL DE 70 A 80 CM.	PZA	100	\$2,988.20	\$298,820.00
SUB TOTAL					\$ 348,027.60
IVA					\$ 55,684.42
TOTAL					\$ 403,712.02



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jalisco, México

Quedó a cargo del área requirente la evaluación de los bienes.

Dra. Virginia Ortiz Arrona

Jefa de Enfermería del O.P.D. "SSMZ"

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3124 6500, ext. 3083

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE

Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45156
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LU

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

El presente dictamen está suscrito por el representante de la Jefatura de Adquisiciones, **Elvia Socorro Gutiérrez Chávez**, así como por parte de la Jefatura de Enfermería del O.P.D "SSMZ" **Dra. Virginia Ortiz Arrona**. Con fundamento en la XVII

Sesión del Comité de Adquisiciones celebrada el día 21 de agosto del 2023, en el punto VIII por votación unánime se designó al Órgano Interno de Control, como representante del Comité de Adquisiciones, al **Lic. Emilio Gabriel Vargas Camberos**.

Siendo las **13:30 horas del día 08 de agosto del 2024**, se cierra la presente a efecto de que surta todos los efectos administrativos y legales que le son inherentes, firmando al margen y al calce por los integrantes asistentes a la presente.

Nombre	Firma
Lic. Emilio Gabriel Vargas Camberos Representante del Órgano Interno de Control	
Elvia Socorro Gutiérrez Chávez Representante de la Jefatura de Adquisiciones	
Dra. Virginia Ortiz Arrona Jefa de Enfermería del OPD "SSMZ"	

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx

-----FIN DEL ACTA-----

